

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA INSULAR PROINSULAR CÍA LTDA.**

En las oficinas de la Compañía PROINSULAR Cía. Ltda., ubicadas en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, Provincia Insular de Galápagos Av. Charles Darwin s/n el día de hoy domingo 09 de marzo de 2014 a las 16H00, se reúnen los señores socios: Lucia Ortega, Ericka Ortega, David Ortega, Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara; Elizabeth Jaramillo en representación del Sr. Rolando Jaramillo, Mariana Guerrero, Ana Guerrero, Jacqueline Guerrero, Vicente Carrera y Eddy Pacheco

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidente de la compañía; y como Secretario de la Junta el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

La Presidenta de la Junta dispone que Secretaria constate el quórum reglamentario y que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Lucia Ortega	2.573,12 participaciones 9,76%
- Ericka Ortega	2.573,08 participaciones 9,76%
- David Ortega	2.573,08 participaciones 9,76%
- Rosa Jara, representado por Edgar Jara	7.719,28 participaciones 29,28%
- Rolando Jaramillo	764,64 participaciones 2,90%
- Vicente Carrera	1.219,78 participaciones 4,63%
- Ana Guerrero	2.572,84 participaciones 9,76%
- Jacqueline Guerrero	2.572,84 participaciones 9,76%
- Mariana Guerrero	2.573,56 participaciones 9,76%
- Eddy Pacheco	1.219,78 participaciones 4,63%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta y dispone se de lectura del orden del día, que es como sigue:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del auditor interno
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio 2013
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias
- 5.- Distribución de utilidades

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2013; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Los socios expresan sus comentarios al informe del Gerente y formulan sus inquietudes sobre el mismo.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente sobre la gestión del periodo 2013; moción que es respaldada por la Srta. Mariana Guerrero y sometida a votación es aprobada por mayoría de votos y el voto en contra de los socios: Lucía, Erika y David Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Auditor Interno.

A continuación, la Presidenta dispone se proceda a dar lectura del informe presentado por la auditoría interna de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al periodo 2013; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores socios toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., responsable de la auditoría interna de la compañía.

TERCER PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Balance General.

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2013; documento que forma parte del expediente de la sesión.

La Srta. Lucía Ortega manifiesta que el contador no ha remitido el estado de flujo de efectivo y el de cambios en el patrimonio. El Sr. Edgar Jara manifiesta que esos estados deben presentarse a la Superintendencia de Compañías en el mes de abril.

La Srta. Lucía Ortega expresa que en la escritura de cesión de participaciones a favor suyo y de sus hermanos se estableció la reserva de usufructo del total de las participaciones para su señor padre, por lo que debe reflejarse lo correspondiente en el balance. El Sr. Edgar Jara precisa que con el documento legal de soporte se deberá realizar el ajuste necesario.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General correspondiente al ejercicio 2013; moción que es respalda por la Srta. Mariana Guerrero y sometida a votación es aprobada por mayoría de votos y el voto en contra de los señores socios: Lucía, Ericka y David Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Presidenta de la Junta informa que procede conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2013; moción que es respalda por la Srta. Mariana Guerrero y sometida a votación es aprobada por mayoría de votos y el voto en contra de los señores socios: Lucía, Erika y David Ortega. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente de la compañía.

QUINTO PUNTO.- Distribución de utilidades.

En este punto el Sr. Gerente propone que se realice la repartición a los trabajadores en el porcentaje de ley, se realicen las retenciones de ley y se traslade el valor de pago a los socios a la cuenta de pasivos.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 18H45, la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la sesión con la asistencia de los socios, se da lectura del Acta, misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los socios y el Secretario quien certifica.

Ana Guerrero
Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA
SOCIA

Vicente Carrera
Sr. Vicente Carrera
SECRETARIO
SOCIO

Jara
Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara

Jacqueline Guerrero
Sra. Jacqueline Guerrero
SOCIA

Elizabeth Jaramillo
Sra. Elizabeth Jaramillo
En representación del Sr. Rolando Jaramillo
SOCIO

Lucía Ortega
Srta. Lucía Ortega
SOCIA

Jara

ECP

Erika Ortega
Sra. Erika Ortega
SOCIA

David Ortega
Sr. David Ortega
SOCIO

Mariana Guerrero
Sra. Mariana Guerrero
SOCIA

Eddy Pacheco
Sra. Eddy Pacheco
SOCIA